



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARIA

TRASLADO PRUEBAS DOCUMENTALES
(Oralidad – Ley 1437 de 2011, ART. 110 C.G.P)

REFERENCIA Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 20-001-23-39-002- 2017-00330-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA.	ROSA ELVIRA NIEVES MARTÍNEZ Y OTRO.	NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL.	TRASLADO DE LA DOCUMENTACIÓN ALLEGADA AL PROCESO, VISTA A FOLIOS 195 A 216, PARA QUE LAS PARTES SE PRONUNCIEN SOBRE LAS MISMAS, SÍ A BIEN LO TIENEN, POR TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.	30 DE ENERO DE 2019 (1ª instancia)	1 DE FEBRERO DE 2019 (1ª instancia)


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA